

Procedimiento de retiro de estudiantes durante la jornada escolar

Con el objetivo de **resguardar la seguridad de nuestros estudiantes y favorecer el adecuado desarrollo de las actividades académicas**, informamos a ustedes el procedimiento establecido para el retiro de estudiantes durante la jornada escolar.

1. Responsable del retiro

El retiro de un estudiante durante la jornada deberá ser realizado únicamente por el **apoderado titular o por un adulto previamente autorizado** en la ficha del estudiante (Aporado Suplente).

2. Solicitud anticipada de retiro

Con el propósito de facilitar el proceso y evitar interrupciones durante las clases, los apoderados podrán **enviar una solicitud de retiro por escrito y firmada en la agenda del colegio**, indicando:

- Nombre del estudiante
- Curso
- Motivo del retiro
- Hora aproximada en que será retirado

Esta solicitud deberá ser **entregada por el estudiante a su Inspector de Nivel, quién pasará por las salas entre las 8:20 y las 09:45 horas**.

El inspector de nivel, **entregará durante la jornada el “Pase de Retiro”**, de esta manera, el estudiante podrá **acercarse oportunamente al acceso del establecimiento en el horario indicado**, permitiendo que el retiro se realice de forma más expedita y evitando interrupciones reiteradas en las clases para llamar a los estudiantes.

El estudiante solo podrá salir de la sala en el horario que indica el “Pase de Retiro”.

3. Registro de retiro

Al momento del retiro, el apoderado titular o suplente deberá **presentarse en portería o recepción**, identificarse y registrar el retiro en el libro correspondiente, dejando constancia del nombre del estudiante, curso, motivo, hora y firma.

4. Retiros no informados previamente

En caso de que el retiro **no haya sido informado con anticipación**, desde portería se informará al inspector de nivel quién deberá contactar al estudiante para autorizar la salida, cumpliendo con los horarios establecidos para los retiros en caso de emergencia.

SEDE COLEGIO
08:45 a 09:30 hrs.
10:15 a 11:15 hrs.
12:10 a 12:40 hrs.
14:30 a 15:20 hrs
16:10 a 17:00 hrs.

Se solicita dar cumplimiento a lo indicado anteriormente y, junto con ello, mantener un trato respetuoso hacia el personal de recepción, quienes cumplen con la labor de resguardar el correcto funcionamiento del establecimiento y la seguridad de los estudiantes. Entendemos que pueden surgir situaciones urgentes; sin embargo, es importante considerar que los horarios y procedimientos establecidos buscan beneficiar a toda la comunidad educativa.